

## **NOTA DE PRENSA**

LAS 800 FARMACIAS SEVILLANAS, PREPARADAS PARA COLABORAR EN EL ABANDONO DEL TABAQUISMO ANTE LA FINANCIACIÓN DE LOS TRATAMIENTOS

- El próximo 1 de enero se comienzan a financiar con cargo al sistema público medicamentos para dejar de fumar.
- El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ofrece a la administración sanitaria, junto al resto de colegios farmacéuticos andaluces, una propuesta de actuación de las farmacias para facilitar la derivación al médico y el seguimiento de los tratamientos.
- Destacan las campañas e iniciativas en las que han participado las farmacias sevillanas en los últimos años, donde intervienen en la captación y seguimiento de los pacientes que inician tratamientos farmacológicos para dejar de fumar.

**Sevilla, 30 de diciembre de 2019.-** El Colegio de Farmacéuticos de Sevilla ofrece las más de 850 farmacias sevillanas y los 2.400 farmacéuticos que trabajan en las oficinas de farmacia de la provincia, como un recurso asistencial más para contribuir al éxito en la deshabituación tabáquica ante la inminente entrada en vigor de tratamientos para dejar de fumar.

Con este fin, los farmacéuticos quieren ofrecer a la administración sanitaria una propuesta de colaboración para facilitar, además de la correcta dispensación de los medicamentos y labores de información y educación sanitaria, la identificación de la persona fumadora, la derivación al médico en el caso de cumplir los requisitos establecidos, así como el seguimiento del tratamiento.

La entrada en vigor el 1 de enero de la financiación de estos medicamentos, se hará sólo bajo determinadas condiciones, destacando entre ellas la motivación de la persona y la actuación de los profesionales sanitarios. Por ello, y con el fin de alcanzar el éxito y optimizar así los recursos invertidos, es importante que el sistema sanitario aproveche todos los profesionales y establecimientos sanitarios, incluidas las farmacias sevillanas, por las que cada día pasan unos 8.500 ciudadanos, y los farmacéuticos, como expertos universitarios en el medicamento. Profesionales que pueden contribuir al adecuado uso y obtención de los resultados esperados del tratamiento, como se ha puesto de manifiesto con su participación en iniciativas autonómicas ya desarrolladas.



Las administraciones sanitarias están ultimando sus programas de abandono del tabaco para el 1 de enero y tienen a su entera disposición la experiencia de las farmacias en este ámbito para poder participar de manera activa en los proyectos que se están desarrollando, en una acción coordinada con los médicos prescriptores. "Es muy importante saber aprovechar la experiencia de nuestras farmacias en la deshabituación tabáquica, que está teniendo excelentes resultados y que viene realizando un gran trabajo con los pacientes en los últimos años", ha indicado presidente del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla, Manuel Pérez.

En este sentido, hay que recordar las campañas e iniciativas en las que han participado las farmacias sevillanas en los últimos años, donde intervienen en la captación y seguimiento de los pacientes que inician tratamientos farmacológicos para dejar de fumar.

Entre las iniciativas que ha participado en este ámbito destaca la campaña de adhesión de las farmacias de la comunidad a la Red Andaluza de Servicios Sanitarios y Espacios Libres de Humo (RASSELH), una iniciativa impulsada por la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, en el marco del Plan Integral de Tabaquismo de Andalucía (PITA), de la que ya forma parte el Colegio de Farmacéuticos de Sevilla. El objetivo en este sentido es situar a la farmacia como un referente en espacios libres de humo, y proporcionar a los farmacéuticos comunitarios las herramientas formativas necesarias para sumarse al proyecto, situando a las farmacias como espacios sanitarios más completos y contribuyendo a un impacto positivo en la calidad de vida de las personas que aún continúan fumando en nuestra provincia.

Por otra parte, con el objetivo de actualizar los conocimientos y todas las novedades en torno a los medicamentos para dejar de fumar, los Colegios de Farmacéuticos, a través del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, han elaborado un informe técnico con toda la información actualizada.

Puede acceder a este informe en este enlace adjunto:

<u>Informe técnico "Deshabituación tabáquica"</u>

Para más información:

Gabinete de comunicación del Colegio de Farmacéuticos de Sevilla Agustín Toledano / Jesús Herrera (95 462 27 27 / 682 59 97 93 / 625 87 27 80)